

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37428** *COMERCIAL GUTIÉRREZ MINGORANCE, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 130/11, dimanante de los Autos 613/10, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Comercial Gutiérrez Mingorance, S.L., en la que con fecha 14/11/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 359,05 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084414-1